

CONSEJO PROFESIONAL
DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO

“NUEVOS ESCENARIOS
para el
EJERCICIO PROFESIONAL DE LA
ARQUITECTURA”

Incorporación de Estándares Internacionales al
Ejercicio Profesional de la Arquitectura
(PROYECTO PAC)

Buenos Aires, septiembre 2004

DOCUMENTO PREPARADO POR



INDICE

1. El **CPAU** y el ejercicio profesional
2. **Proyecto PAC**. Un apoyo a la actividad de los arquitectos
3. Escenarios vigentes para el ejercicio profesional
4. Los procesos de cambio y la sociedad del conocimiento
5. La arquitectura como servicio.
6. Los servicios profesionales en el intercambio global
7. Las recomendaciones de la entidad que representa a los arquitectos
8. Los nuevos paradigmas
9. La respuesta del **Proyecto PAC**
10. Los tiempos del **Proyecto PAC** y la formación profesional

1. El CPAU y el ejercicio profesional

La historia reciente del país esta plena de procesos socioeconómicos, tanto de raíz local como engarzados en dinámicas externas, que están produciendo cambios significativos en las condiciones prevalecientes en los ámbitos de actuación de los arquitectos.

En este contexto, el **CPAU**, en su carácter de entidad reguladora del ejercicio profesional de la arquitectura en la Capital Federal, ha decidido evaluar los posibles efectos de esas tendencias sobre la práctica profesional y formular programas de trabajo que permitan aprovechar debidamente las nuevas oportunidades que puedan presentarse para los arquitectos, así como actuar sobre los riesgos o amenazas para la profesión que pudieran estar directa o indirectamente involucrados en estos procesos.

La herramienta desarrollada por el **CPAU** para estos propósitos es el Proyecto de Acreditaciones y Certificaciones – **PAC** , que tuvo inicio en el año 2002 y que ha avanzado sobre diferentes líneas de trabajo para abarcar la diversidad de temas involucrados, contando en muchos casos con la colaboración de otras instituciones públicas y privadas relacionadas con las cuestiones consideradas.

2. Proyecto PAC . Un apoyo a la actividad de los arquitectos

Ante la evidencia de que los espacios de actuación de los arquitectos se ven sometidos a transformaciones que son propias de los procesos de evolución a nivel local y global, y que las mismas pueden afectar las condiciones para un permanente desarrollo, perfeccionamiento y actualización de las capacidades que distinguen a la profesión de arquitecto y a su participación en los mercados laborales, el **Proyecto PAC** ha sido concebido como un mecanismo para iniciar un proceso que contribuya a mantener los servicios profesionales de arquitectura en niveles de eficiencia y calidad acorde con estos nuevos requerimientos de la demanda, buscando ampliar el campo de actuación profesional y generando condiciones que permitan acompañar adecuadamente las variadas exigencias que se van presentando en los escenarios cada vez más competitivos, tanto del medio local como del extranjero.

Para atender estas cuestiones, el **Proyecto PAC** ha tomado en consideración como base de referencia para definir la orientación de las tareas a los instrumentos de regulación y apoyo del ejercicio profesional desarrollados por el propio **CPAU** en sus más de 50 años de existencia, así como las recomendaciones de la Unión Internacional de Arquitectos **UIA** sobre lo que se interpreta como la mejor práctica de la profesión de arquitecto y los estándares a los que la profesión aspira a escala global. El presente documento resume la valoración efectuada sobre las tendencias más destacadas de los escenarios de actuación de los arquitectos y las respuestas que se están formulando a través del **Proyecto PAC** a las oportunidades y desafíos de las mismas.

3. Escenarios vigentes para el ejercicio profesional

La arquitectura es una de las profesiones más antiguas y siempre ha contribuido en forma destacada a la conformación del Hábitat y a los adelantos en el arte de construir. Esta constante se ha mantenido en la historia por la creatividad de los arquitectos, su permanente búsqueda de respuestas apropiadas a los requerimientos simbólicos y culturales de su medio social, su inquietud en la conformación tanto de los espacios para albergar la vida cotidiana como de las más diversas actividades del hombre, y el paralelo desarrollo de las técnicas que lo hagan posible.

Este marco de actuación de la profesión de arquitecto transcurrió con altibajos pero sin alteraciones de fondo hasta épocas muy recientes en que las profundas transformaciones económico – sociales de los procesos de desarrollo comenzaron a generar demandas diferenciales que están influyendo sobre las modalidades más tradicionales del ejercicio profesional de la arquitectura y sobre el rol que siempre han tenido los arquitectos frente a la comunidad. Como consecuencia de ello surge la necesidad de generar nuevas condiciones que permitan reinstalar convenientemente a la profesión en aquellos procesos acompañando con respuestas apropiadas las tendencias más activas que se manifiestan en el escenario donde hoy transcurre la práctica profesional. De esta manera se podrá estimular una revalorización del papel que desempeña la profesión en la cadena de valor de la actividad constructiva, una mayor participación de los arquitectos en los nuevos desafíos del desarrollo y consecuentemente una ampliación de los mercados laborales, así como un ámbito más propicio para el ejercicio profesional en general.

Sustentado en estas premisas, y con el convencimiento de que la arquitectura argentina cuenta con excelentes profesionales que han producido destacadas obras y es reconocida tanto en el país como en el extranjero, el **Proyecto PAC** se ha formulado buscando contribuir a la consolidación de las virtudes de esa invalorable oferta existente, mediante el aporte de elementos orientados a la modelación de un espacio donde se generen las mejores condiciones para la actuación de los arquitectos en la realidad vigente. Para ello se han tomado en consideración los escenarios de cambio y los nuevos paradigmas que están incidiendo en las formas de participación de la profesión en los procesos de desarrollo.

4. Los procesos de cambio y la sociedad del conocimiento

La globalización como fenómeno siempre ha existido. Pero no es una circunstancia estática ya que permanentemente se producen transformaciones que se manifiestan tanto en la dimensión geográfica como en la intensidad y modalidad de los intercambios. Lo que hoy resulta el factor más significativo y diferencial de estas cuestiones es la inusual velocidad con que se producen los cambios sustentados en los avances científicos tecnológicos y el desarrollo de las capacidades de gestión de los procesos. Basta señalar que se ha estimado que los conocimientos humanos se duplican cada diez años y que en la última década se han obtenido más conocimientos científicos que en toda la historia de la humanidad. Como consecuencia de este progreso de las ciencias se están produciendo grandes transformaciones que alcanzan a los sistemas productivos y a las formas de organización de los sistemas económico – sociales, y en este contexto, el conocimiento se perfila como uno de los factores diferenciales y una de las ventajas comparativas más relevantes en el ámbito internacional.

El espacio laboral de los arquitectos no es ajeno a estas cuestiones que transitan por un escenario donde aparecen cambios en la naturaleza y escala de los proyectos, en las herramientas para la gestión de los mismos y en la utilización de nuevas tecnologías y procesos y donde se consolida la participación en disciplinas como el urbanismo y el ambiente y se produce una participación cada vez más amplia en distintas formas innovadoras del ejercicio profesional que van surgiendo en la complejidad de demandas cambiantes de los procesos de desarrollo.

La nueva sociedad del conocimiento ofrece la oportunidad de un desarrollo sostenido que indudablemente potenciará los esfuerzos por mejorar la calidad de vida. Pero el conocimiento supone no solo disponer de la información, sino también de los medios para que este sea debidamente utilizado. En caso contrario se levanta la amenaza de quedar cada vez más rezagados en la medida en que no se puedan acompañar en tiempo y forma aquellos procesos de cambio.

En el ámbito del ejercicio profesional de la arquitectura, esto significa que no solo se requiere contar con buenos profesionales, adecuadamente capacitados e informados, sino que además resulta necesario contar con un marco regulatorio, y una organización de las estructuras de gestión y de los sistema de apoyo que contribuyan en los esfuerzos por alcanzar la calidad, productividad, eficiencia y competitividad que son el complemento indisoluble de los avances en el conocimiento y constituyen factores contundentes de valoración de la oferta de servicios profesionales, siendo este el desafío al que intenta dar respuesta el **Proyecto PAC**.

5. La arquitectura como servicio

Las tendencias en la estructura y condiciones de empleo que se manifiestan a nivel global constituyen un referente indispensable para ubicar en el ámbito local a las prestaciones profesionales de los arquitectos en relación a las expectativas de su participación futura en el mercado de trabajo.

Las bajas en la dotación de población empleada en la industria, con la sola excepción de los países de “industrialización reciente”, es una tendencia mundial. El mismo fenómeno que se produjo al comienzo de la revolución industrial, caracterizado por el desplazamiento de población desde el campo hacia la industria, se repite hoy con el traslado desde la industria hacia los servicios.

De esta manera el empleo industrial se viene debilitando dado que la industria manufacturera en su conjunto tuvo una tendencia a incorporar innovaciones tecnológicas que aumentaron su productividad, afectando los precios relativos de los factores de producción y limitando consecuentemente su capacidad de absorción de empleo.

Esto ha tenido como consecuencia una importante disminución de la participación del empleo industrial en el total de la población ocupada y por contraste una clara preeminencia del sector comercio y servicios que aumentan constantemente su oferta al punto que en EEUU, el país más industrializado del planeta, la ocupación industrial

alcanza a solo poco más del 6% del empleo total, mientras que el sector servicios representa casi el 90% del mismo.

Las manifestaciones en el medio local de esta eclosión del sector servicios como fuente esencial en la generación de empleos, desata una fuerte competencia entre los distintos subsectores que lo integran, los que buscan ampliar sus espacios de actuación ofreciendo prestaciones que se superponen y trascienden las que tradicionalmente correspondió a cada uno de los mismos. Este proceso de transferencia de funciones y responsabilidades en el ámbito de los servicios ha tenido sus efectos sobre el ejercicio profesional de la arquitectura, ya que por un lado tiende a perder espacios de participación en los procesos constructivos, aunque por otra parte puede encontrar nuevos espacios laborales en la medida que acompañe su oferta con un adecuado alineamiento con los nuevos requerimientos de la demanda. Esta realidad sugiere la necesidad de desarrollar en forma inmediata acciones que permitan reinstalar a la profesión no solo en la cadena de valor de la industria de la construcción sino también en otros nichos de actividad donde los saberes de la profesión, debidamente apoyados con un marco de regulación que brinde confiabilidad y garantías, pueden tener una participación destacada.

6. Los servicios profesionales en el intercambio global

Esta situación que se verifica a nivel local tiene su correlato en los ámbitos internacionales donde el sector servicios crece continuamente en su participación en los intercambios globales. La Arquitectura, junto con la Planificación Urbana y la Planificación del Paisaje, son reconocidos por la Organización Mundial de Comercio **OMC**, en la normas del Acuerdo General de Comercio y Servicios **GATS**, que es el mecanismo para la regulación del comercio internacional de los servicios.

Al estar catalogados en el **GATS**, la arquitectura y el urbanismo forman parte de las negociaciones que se celebran en los Acuerdos Regionales, los que abren las oportunidades para la exportación de estos servicios, pero también dejan paso a la competencia externa en los mercados locales. Además hay que tener en consideración que el intercambio internacional es extremadamente exigente en cuanto a la calidad, confiabilidad y eficiencia de los servicios y consecuentemente se establecen requisitos que en caso de no ser cumplidos se transforman en verdaderas barreras paraarancelarias.

Cabe recordar que en las negociaciones en curso entre los bloques económicos del MERCOSUR y la Unión Europea, el interés prioritario del primero es la disminución de los subsidios agrícolas, mientras que la UE contraponen el interés en la apertura del sector servicios. Cualquier acuerdo al que se llegue, indudablemente va a significar una mayor exposición de los servicios de arquitectura y urbanismo a la competencia externa, y dada la prevalencia de los Acuerdos Internacionales sobre las legislaciones locales, la falta de una organización interna alineada con las exigencias del espacio global, dejará sin protección a la oferta profesional local en su propio mercado de trabajo, ya que la oferta de profesionales del exterior, al cumplir con esas exigencias puede reclamar su reconocimiento desplazando a los competidores locales.

Los efectos de estas tendencias en el sector servicios sobre el ejercicio profesional de la arquitectura y el urbanismo han sido debidamente evaluadas a través del **Proyecto PAC**

lo que ha permitido identificar líneas de trabajo específicas para dar respuestas efectivas a los requerimientos de estas nuevas realidades.

7. Las recomendaciones de la entidad que representa a los arquitectos

La profesión de arquitecto cuenta con un organismo que a nivel mundial representa a profesionales de 99 países, la que se conoce como Unión Internacional de Arquitectos **UIA**. Esta entidad ha interpretado los procesos de globalización y ha determinado la importancia de establecer estándares de ejercicio profesional equivalentes a nivel global, y en tal sentido, en la Asamblea XXI de la institución realizada en Beijing, China, en el mes de julio de 1999, aprobó como resolución 17 un conjunto de recomendaciones dirigidas a los organismos que representan a los países miembros en las que se precisan los requerimientos de incorporación de estándares internacionales del ejercicio profesional de la arquitectura como base de negociaciones para reconocimiento mutuo entre países o grupos de países, con el claro propósito de promover el intercambio y contribuir a una mayor presencia de los arquitectos en el escenario global.

La Asamblea reconoció que existen diferencias en las culturas, las formas de la práctica profesional y las condiciones particulares vigentes en los países miembros y alentó a estos a usar estos documentos como referencia para su adaptación a las condiciones locales. De esta manera el documento de **UIA** esta marcando una orientación precisa sustentada en la experiencia internacional intentando definir lo que ha sido considerado por la entidad y aprobado por las Asambleas, como la mejor forma de práctica profesional y del logro de estándares a los cuales la profesión debería aspirar.

El **Proyecto PAC**, ha tomado en consideración estas referencias como orientación para mantener el ejercicio profesional de la arquitectura dentro de las condiciones más convenientes para su pleno desarrollo en consonancia con las exigencias cada vez más imperiosas de los procesos locales y del intercambio con el exterior.

8. Los nuevos paradigmas

Las profundas transformaciones antes señaladas pueden incidir directa o indirectamente en la percepción que tiene la comunidad sobre los roles que puede desempeñar la profesión de arquitecto y consecuentemente puede afectar la evolución de la participación del ejercicio profesional de la arquitectura y el urbanismo en los mercados laborales.

Los avances permanentes desde otras áreas del conocimiento sobre los espacios tradicionales de actuación de los arquitectos están demandando una acción decidida para generar las condiciones necesarias para mantener, reforzar, y en lo posible ampliar los roles que tradicionalmente ha ocupado la arquitectura en las demandas de la comunidad, siendo este uno de los fundamentos de las acciones previstas en el **Proyecto PAC** .

Uno de los factores a tener en cuenta en la tarea de generar los elementos de apoyo al ejercicio profesional de la arquitectura es la consideración de nuevos paradigmas que resultan determinantes para las formas en que se desenvuelven las prestaciones de

servicios en la actualidad según las tendencias que se verifican en el ámbito local e internacional, como son las exigencias de **calidad, fiabilidad y competitividad**.

9. Las respuestas del Proyecto PAC

La **calidad** de las prestaciones constituye la exigencia mínima de cualquier demanda de servicios y en general esta referida tanto a productos como a procesos. No obstante, en el caso del ejercicio profesional de la arquitectura, el **Proyecto PAC** no apunta a la tarea del arquitecto, es decir a la calidad arquitectónica del producto, ya que esto depende de las cualidades profesionales de cada arquitecto.

Lo que resulta de interés es sostener un mecanismo de apoyo para mejorar la gestión o proceso que los profesionales realizan para llevar adelante las tareas que se les encomiendan, para lo cual se está desarrollando, conjuntamente con el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales **IRAM**, un sistema de certificación de calidad alineado con la ISO 9001 – 2000 mediante una adecuación de esta norma a la labor específica del ejercicio de la profesión de arquitecto.

La **fiabilidad** de las prestaciones esta relacionada con la necesidad de garantizar el buen desempeño esperable para los servicios ofrecidos y es otro de los factores clave en la demanda de servicios. En el caso particular de la arquitectura y el urbanismo, los antecedentes profesionales han constituido tradicionalmente el instrumento para atender este requerimiento, no obstante, la falta de un sistema de certificación confiable o reconocimiento legal de los caudales de conocimiento y experiencia práctica adquirida y de los roles ejercidos a través de la trayectoria de cada profesional, dificultan el cumplimiento de esta exigencia que está presente en los ámbitos internacionales y tiende a consolidarse localmente. Es por esto que el **Proyecto PAC** ha desarrollado, conjuntamente con el Consejo Profesional de Ingeniería Civil **CPIC**, la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos **FADEA**, y la Federación Argentina de Consejos de Ingeniería Civil **FADIC**, un sistema de Registro y Certificación de Acervo que será implementado por el **CPAU** y permitirá a todos sus matriculados contar con esta certificación.

Complementariamente, para facilitar la participación de los arquitectos en el intercambio internacional de servicios, el **CPAU**, a través del **Proyecto PAC**, está impulsando la creación de un “Pasaporte Profesional” consistente en una certificación de las entidades que regulan el ejercicio profesional de los arquitectos, que tenga validez externa por acuerdos con entidades de otros países, el que podría implementarse en el corto plazo y facilitaría el intercambio de servicios profesionales hasta tanto sean completadas las gestiones más amplias que se llevan a cabo en los Acuerdos Regionales. Esta propuesta ha sido presentada en la Comisión de Ingeniería, Agrimensura y Arquitectura **CIAM**, del MERCOSUR, en **FADEA**, y en la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos **FPAA**.

La **competitividad** de las prestaciones de los arquitectos tiene relación no solo con la indudable capacidad profesional que destaca a la arquitectura argentina, que de hecho constituye una ventaja comparativa importante, sino con otros factores que trascienden las cualidades individuales y son necesarios como apoyo para potenciar la participación de los servicios de arquitectura en el ámbito local y en el extranjero.

Al respecto el **Proyecto PAC** viene desarrollando una batería de instrumentos con objetivos múltiples, orientados por una parte a informar a la matrícula sobre las tendencias del mercado laboral local y los requisitos para incursionar en los mercados externos. En tal sentido se ha implementado el **Índice CPAU** conformado a partir de una encuesta periódica a los matriculados que reflejan las expectativas sobre la evolución de la actividad así como una **Guía** para la exportación de Servicios Profesionales de Arquitectura elaborada conjuntamente con el Programa la Ciudad Produce y Exporta de la Dirección de Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por otra parte el **CPAU**, a través del **Proyecto PAC**, está participando activamente en el Foro Nacional de la Competitividad de la Industria de Materiales para la Construcción Civil y esta trabajando, con la colaboración de otras instituciones privadas, en el desarrollo de un programa para organizar la información técnica de procesos, productos y materiales de construcción de modo de sistematizar las especificaciones técnicas, mejorar el proceso que interrelaciona en la cadena de la construcción a promotores, profesionales, materiales, sistemas constructivos y empresas, y contribuir a la actualización tecnológica.

Al mismo tiempo se esta impulsando la generación de instrumentos normativos que permitan superar las rigideces de los códigos de edificación actuales que son de carácter prescriptivo, apuntando en cambio a establecer criterios de rendimientos exigibles, sin obligar al uso de procedimientos o soluciones predeterminadas, lo que abre las posibilidades de dinamizar la incorporación de nuevos procesos y productos así como fomentar la innovación y el desarrollo productivo de la industria de la construcción.

Todas estas acciones del **Proyecto PAC** que constituyen una respuesta a las nuevas realidades vigentes en los espacios de actuación de los arquitectos, son complementadas con otras que apuntan a reforzar la **identidad** de sus actividades profesionales. En este caso no se trata de intervenir sobre las incumbencias y áreas de competencia profesional que están claramente definidas, sino actuar sobre la interpretación que hace la comunidad sobre el tipo y alcance de los servicios que puede prestar un arquitecto.

En tal sentido ha sido elaborada una “Guía para la Selección y Contratación de Arquitectos”, la que está dirigida a los comitentes, de modo de ilustrar de una manera sencilla acerca de los verdaderos alcances de la amplia oferta que caracteriza a la práctica profesional de la arquitectura.

Por otra parte, el **Proyecto PAC** ha iniciado un programa de comunicación que prevé acciones sistemáticas de información a la comunidad y que en etapas posteriores apunta a desarrollar presentaciones en mercados exteriores potenciales, incorporando una “marca país” que identifique a la arquitectura argentina.

10. Los tiempos del Proyecto PAC y la formación profesional

Dada la naturaleza de las acciones emprendidas a través del **Proyecto PAC**, el cumplimiento de las metas y objetivos que se han planteado puede tener en algunos casos resultados inmediatos, no obstante, el logro integral de los propósitos enunciados puede esperarse que tenga lugar en el mediano y en el largo plazo, ya que la complejidad de los procesos que se ponen en marcha y las características específicas de los mismos, requiere de esfuerzos sistemáticos que deben ser sostenidos en el tiempo, es decir, debe tener **continuidad** para obtener los efectos acumulativos que permitan generar mejores condiciones para el espacio de actuación de los arquitectos.

Esta particularidad refuerza la percepción de lo crítico que resulta el momento actual frente a las posibilidades de tener resultados efectivos, ya que la dinámica de los procesos de cambio no admite demoras en el inicio de las acciones y por ello cualquier postergación seguramente comprometerá las posibilidades de lograr los resultados esperados.

Desde esta perspectiva de tiempos, puede entenderse que a través del **Proyecto PAC** se apunta a construir un escenario para optimizar las condiciones para el ejercicio profesional que beneficiará sobre todo a las generaciones más jóvenes de arquitectos quienes al llegar a la plenitud de su carrera se encontraran con esta nueva realidad en plena vigencia. Pero también se dirige a quienes han iniciado o van a iniciar sus estudios, y en tal sentido, la consideración del perfil profesional requerido para acompañar las tendencias de la demanda de servicios profesionales de arquitectura es otra de las cuestiones que considera el **Proyecto PAC**.

Al respecto se están considerando los aspectos relacionados con la **acreditación** de carreras universitarias de arquitectura con el propósito de contribuir con los centros académicos en la definición de los nuevos perfiles recomendables para los egresados, aportando antecedentes y experiencias internacionales que ilustran acerca de las tendencias más recientes, de modo de intentar un alineamiento con los estándares que predominan a nivel global y facilitar el eventual reconocimiento mutuo de las titulaciones tanto entre las entidades que regulan el ejercicio profesional como en las negociaciones en los espacios regionales.

Cabe finalmente señalar que la diversidad de líneas de trabajo del **Proyecto PAC**, cada una de ellas con distintos objetivos y metas, ha llevado a la conformación de una estructura funcional absolutamente flexible en la que cada uno de los 10 Subproyectos que se manejan en la actualidad cuenta con identidad propia y mecanismos operativos que están diferenciados, aunque compatibilizados en una gestión estratégica unificada. De esta manera, una vez alcanzados los objetivos particulares de un Subproyecto, este se reformula o se desactiva para dar lugar a otros temas que puedan incorporarse al **Proyecto PAC**.

Esta flexibilidad asegura la continuidad y la vigencia del Proyecto en circunstancias futuras difíciles de prever y permite adaptar rápidamente las líneas de trabajo para acompañar debidamente a las cambiantes condiciones que están caracterizando a los escenarios de actuación de los arquitectos y con ello brindar en tiempo y forma las respuestas más adecuadas a cada circunstancia.